

Intervención (5 minutos)– Xavier Mancero
Oficial a Cargo de la División de Estadísticas de la CEPAL

65ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Panel sobre sinergias entre la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y otros órganos subsidiarios de la CEPAL

Miércoles 11 de octubre de 2023, 10.35 a 11.45 horas (hora de Chile, GMT -3)

Un saludo cordial a la testera de esta reunión y a las estimadas y estimados colegas presentes hoy,

Es un honor para mí participar de este panel, en representación del Director de la División de Estadísticas, Rolando Ocampo, quien no pudo estar presente en esta oportunidad.

La Conferencia Estadística de las Américas y la Conferencia Regional sobre la Mujer tienen una relación que data de hace muchos años. De hecho, la transversalización de género en la producción estadística es un objetivo que se ha venido abordando activamente en la CEA desde hace algunos años.

Me refiero primeramente a la XII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, que se realizó hace dos semanas. Uno de los resultados principales fue la aprobación de la “Guía para la transversalización de la perspectiva de género en la producción estadística”. En la Resolución además se “exhorta a los países a realizar los esfuerzos necesarios para incluir la perspectiva de género en los sistemas estadísticos nacionales, a fin de generar datos que capturen la persistencia y magnitud de las desigualdades de género en las sociedades”.

Esta Guía es el producto del Grupo de trabajo de la CEA conformado para tal fin durante el bienio 2022-2023, y que concluyó sus actividades con la producción de este documento. El grupo fue coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México y en cuya secretaría técnica trabajaron conjuntamente la División de Asuntos de Género de la CEPAL, en coordinación con la División de Estadísticas de la CEPAL y la oficina regional de ONU Mujeres. Este documento se aprobó como un estándar regional, mediante el cual los países podrán encontrar lineamientos concretos para incorporar la perspectiva de género en cada una de las ocho fases de la producción estadística, y también en la propia gestión de los sistemas estadísticos. En este momento, tanto el país coordinador como la Secretaría del Grupo de Trabajo se encuentran trabajando en la incorporación de los comentarios formulados por los países miembros tras la revisión en el contexto de la XII Reunión de la CEA, de manera que este, y los demás estándares aprobados ingresarán en proceso editorial durante las próximas semanas. Además, en este caso, la Guía contará con un documento ampliado que profundiza en algunos aspectos fundamentales, como los aportes conceptuales que la Conferencia Regional sobre la Mujer ha realizado históricamente, pasando por las autonomías económica, física y en la toma de decisiones y los cuatro nudos estructurales de la desigualdad de género; además de una revisión de la normativa y la inclusión de ejemplos y buenas prácticas aportados por los países del Grupo.

En la misma Resolución se aprobó el programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional del bienio 2024-2025. En este se incluye un grupo de trabajo conformado para generar

un conjunto de herramientas que permitan la operacionalización e implementación de los lineamientos para la transversalización de la perspectiva de género planteados en la Guía. El trabajo para desarrollar esta “caja de herramientas” será liderado por el INEGI de México, e incluirá ejemplos, instrumentos, formularios, códigos de procesamiento, listas de chequeo, que estarán a disposición de la comunidad estadística a través de un sitio web.

Adicionalmente, me permito celebrar el lanzamiento de la Comunidad de Práctica para la Medición de la Sociedad del Cuidado, en el contexto de la Red de Transmisión de Conocimiento de la Conferencia Estadística de las Américas (RTC-CEA), también reconocida en la última Resolución de la CEA. Esta comunidad ya se ha empezado a conformar y en ella, expertas y expertos de los mecanismos para el adelanto de las mujeres, las oficinas nacionales de estadística, agencias y sectores de gobierno competentes en tema de cuidados e igualdad de género, academia y organizaciones de la sociedad civil, podrán intercambiar experiencias y conocimientos relacionadas con la medición del cuidado, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la producción de datos estadísticos para la construcción de sociedades del cuidado en América Latina y el Caribe.

Estos resultados, que corresponden a la reunión más reciente de la Conferencia Estadística de las Américas, constituyen nuevos hitos de un proceso de varios años de articulación entre las dos conferencias, que ha generado otros productos de gran valor para el fortalecimiento institucional de las estadísticas con perspectiva de género en la región, como la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL), la Guía metodológica sobre las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe y el documento “Romper el silencio estadístico para alcanzar la igualdad de género en 2030: aplicación del eje sobre sistemas de información de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible”.

Junto con ello, cabe destacar que la CEA adoptó un mandato para la transversalización de género en los productos realizados por los Grupos de Trabajo de la Conferencia, y que contamos con un grupo asesor para la transversalización de género que acompaña estos procesos.

Las actividades y logros mencionados dan cuenta de un fructífero proceso de colaboración entre ambas conferencias, que esperamos continuar fortaleciendo en este nuevo período.

Muchas gracias por su atención.